

¿DÓNDE PUEDO DENUNCIAR UN HECHO DE TRABAJO INFANTIL?

➤ **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Conaeti.**

Es una comisión de carácter interministerial e intersectorial.
011 4310 5814 / 5813.
conaeti@trabajo.gov.ar

➤ **Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Copreti.**

Conformada por representantes de Organismos Gubernamentales de la Provincia de Buenos Aires y el Poder Legislativo.
0221 429 3681.
copreti@trabajo.gba.gov.ar

➤ **Municipalidad de General Pueyrredon. Mesa Interinstitucional por la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.**

Coordinada por la Dirección de Derechos Humanos.
0223 495 0583.
derechoshumanos@mardelplata.gov.ar



DERECHOS HUMANOS
MGP
MAR DEL PLATA
BATÁN

Mesa Local para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.
mardelplata.gov.ar/melopeti



DERECHOS HUMANOS
MGP
MAR DEL PLATA
BATÁN

MGP **MARDELPLATA**
GENTE POSITIVA

Trabajo Infantil



¿QUÉ ES EL TRABAJO INFANTIL?

Toda actividad económica o estrategia de supervivencia -remunera o no- realizada por niñas y niños por debajo de la edad mínima de admisión al trabajo, o que no han finalizado la escolaridad obligatoria o que no han cumplido los 18 años si se trata de trabajo peligroso.

¿POR QUÉ UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL?

Porque todos los niños, niñas y adolescentes tienen los mismos derechos, independientemente de su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, posición económica, impedimentos físicos, nacimientos o cualquier otra condición.

El trabajo infantil atenta contra esos derechos, especialmente contra el derecho a la salud, a la educación y al juego.

NORMATIVAS FRENTE AL TRABAJO INFANTIL:

- Constitución Nacional.
- Convención sobre los Derechos de los Niños, incorporada a la Constitución Nacional en su artículo 75.
- Ley de Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 26061.
- Convenio 138 sobre edad mínima de admisión al empleo o al trabajo, Ley 24650.
- Convenio 182 sobre peores formas del trabajo infantil, Ley 25212.
- Ley de Contrato de Trabajo 25212.
- Estatutos, normas específicas y convenios colectivos.
- Declaración Sociolaboral del Mercosur.
- Declaración Presidencial sobre Erradicación del Trabajo Infantil del Mercosur.
- Ley de Educación Nacional 26206.
- Ley de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente 26390.
- Ley 26847, nuevo artículo 148 BIS del Código Penal.

